



Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores.
Belgrano N° 160 - 7100 Dolores (Bs. As)- Tel-Fax: (02245) 441592 / 441990 /
446343

Pagina web: www.colabdol.com.ar E mail: info@colabdol.com.ar

CIRCULAR N° 3731/22

DOLORES, 23 de noviembre de 2022

Ref.: HONORARIOS ABOGADOS AD HOC NUEVAS GESTIONES DEL COLPROBA ANTE LA DEMORA EN EL PAGO

Estimado Matriculado:

El Colegio de Abogados de la provincia de Buenos Aires, nuevamente, ha realizado gestiones ante la Procuración General de la SCBA y el Ministerio de Hacienda y Finanzas de la provincia reclamando se arbitren los medios necesarios para lograr una mayor celeridad al sistema del pago de honorarios de los Defensores/as Oficiales y Asesores/as “ad-hoc”.

Todo ello debido a la demora excesiva en los pagos de regulaciones de honorarios, efectuadas en los procesos en que las y los colegas actuaron, cumpliendo con su labor, abordando apropiadamente los problemas de los justiciables.

Se puntualizó que la demora en los pagos de las facturas de honorarios, que tienen carácter alimentario y en muchos casos ya emitidas, trae graves inconvenientes, situación que actúa en desmedro de la gran labor que realizan las y los colegas ante la Justicia de Paz Letrada, a lo largo y a lo ancho del territorio provincial.

En la solicitud a la cartera de Hacienda se requirió se refuercen los créditos presupuestarios, atento a la insuficiencia de las partidas, en consonancia con lo que fuera solicitado también desde la Procuración General .

Se adjuntan, respectivas notas enviadas.